

Guayaquil, 12 de marzo del 2020.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MENBER S.A.
Ciudad.-

De mí consideración:

*De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2019**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.*

- ❖ La empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General emitidas durante el ejercicio económico de 2019; así como las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.*
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.*
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, no se ha obtenido ningun resultado ya que la empresa esta sin movimiento.*
- ❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.*
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.*

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



ABG. LEONARDO BORJA SANCHEZ
GERENTE GENERAL